##### INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR HECTOR CONSTANT, REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 41º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**REPÚBLICA DE INDONESIA**

9 de noviembre de 2022

Gracias Presidente.

Saludamos a la distinguida Delegación de la República de Indonesia. Su país ha demostrado su pleno compromiso con la vigencia de los derechos humanos, dando cumplimiento a las recomendaciones aceptadas del EPU.

Valoramos las medidas del Gobierno indonesio para dar prioridad a la salud de sus ciudadanos, en especial, en el contexto de la Pandemia del COVID-19.

Nos complace el Plan Nacional de Desarrollo a Medio Plazo 2020-2024, que define las prioridades de desarrollo para una sociedad justa y próspera, y los esfuerzos para integrar las políticas y programas nacionales de desarrollo desde una perspectiva de género y de protección de los derechos del niño.

Venezuela felicita Gobierno indonesio y le recomienda:

* Continuar con sus acertados esfuerzos en la implementación de los programas para la protección especial a las víctimas de la violencia contra las mujeres y los niños.
* Continuar fortaleciendo su exitoso Programa de Reducción del Trabajo Infantil, y
* Seguir reforzando la protección de los grupos vulnerables, en especial las personas de edad y con discapacidad.

Le deseamos todo el éxito en su examen.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**